

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos TORRES ELENA PETRONA y Otros s/Sucesorio; CUIJ 21-02902876-9, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña Elena Petrona Torres, DNI: 4.618.159, y Horacio Gazzo DNI: 5.976.082 para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días corridos a partir de la primera publicación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 05 de Noviembre de 2018. Ma. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 45 374181 Mar. 7 Mar. 13